

TOMA DE MUESTRAS DE AGUA PARA ANÁLISIS DE LEGIONELLA SEGÚN UNE 17025:2017



Área: Sin clasificar
Modalidad: Teleformación
Duración: 30 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

DESTINATARIOS

Este curso va dirigido a:

- Personal técnico de laboratorio con acreditación ENAC en ISO 11731:2017 e ISO 6222:1999 y análisis físico químico en materia de prevención de Legionella que forme parte de la cadena de los ensayos analíticos en los procesos productivos, independientemente de su nivel formativo.
- Responsables técnicos de empresas del servicio biocida que quieran mejorar sus procedimientos de calidad así como la trazabilidad de sus mantenimientos.
- Personal de las instalaciones no perteneciente a empresa de servicio biocida que desee mejorar su formación continua de cara al mantenimiento preventivo.

OBJETIVOS

Adquirir los conocimientos necesarios para diseñar e implantar los procedimientos de toma de muestras en materia de prevención de Legionella según requisitos establecidos en Norma «Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración (ISO/IEC 17025:2017)

Adquirir los conocimientos de requisitos establecidos en la ISO/IEC 17025:2017 de cara a realizar e implantar procedimientos específicos.

Interrelacionar las distintas normativas en materia de prevención de Legionella en cuanto a toma de muestras se refiere, periodicidad y recomendaciones.

Establecer una armonización en los procesos de toma de muestras así como su implantación.

Adaptar las medidas preventivas adecuadas para cada tipología de toma de muestras en un entorno determinado.

Evaluar los puntos de muestreo óptimos en cada tipo de instalación en materia de prevención de Legionella según clasificación establecida en Real Decreto.

Capacitar para la elaboración de registros, plantear revisiones de los mismos y participar en los procesos de mejora continua en Calidad para el laboratorio.

Asimilar la frecuencia de toma de muestras en las instalaciones de riesgo en materia de prevención de Legionella.

CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a la toma de muestras de agua para análisis de la Legionella

Introducción

La Legionella

Legislación de referencia en base al muestreo

Tema 2. Norma 17025:2017: Generalidades y objetivos

Plan y método de muestreo

Los registros: generalidades

Requisitos mínimos para el procedimiento de muestreo

Requisitos específicos para el procedimiento de muestreo

Plan de mejora en caso de no conformidades

Tema 3. Norma une 100.030:2017: Indicaciones de toma y transporte de muestras de agua

Introducción

Ensayos microbiológicos

Inactivación del desinfectante

Tiempo entre muestreo y análisis

Ensayos químicos y FQ

Reactivos y materiales para la toma de muestras

Registro de datos de la toma de muestras

Tema 4. Norma UNE 100.030:2017: Toma de muestras para el ensayo de Legionella. Plan de muestreo y objetivos

Toma de muestras en biofilms mediante raspado con torundas

Procedimiento en función del tipo de instalación

Frecuencia mínima de análisis de Legionella

Tema 5. Prevención de riesgos laborales en la toma de muestras

Prácticas correctas de higiene en la toma de muestras

Formación y cualificación del personal técnico de muestreo

Tema 6. Ejemplos prácticos de puntos críticos y toma de muestras

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Al finalizar el curso, deberás realizar una prueba de evaluación final tipo test.

REQUISITOS

Los requisitos mínimos de asistencia y participación serán avalados por los registros correspondientes que incluirán, entre otros, los siguientes aspectos, que serán determinantes para la consecución del certificado de aprovechamiento:

1. Haber participado en el foro (Obligatorio: 1 entrada)
2. Haber visualizado al 75% el contenido; además de realizar las actividades tipo por cada una de las unidades didácticas.
3. Superar la prueba final con una nota mínima de 5 puntos.

Asimismo, el alumnado debería acumular un tiempo mínimo de conexión que se aproxime al 75% de las horas de la acción formativa, siguiendo recomendaciones de los correspondientes organismos de control, para evitar posibles incidencias.

Todos estos requisitos serán comprobados a través de la plataforma virtual de aprendizaje.